

Panamá, 22 de mayo de 2024.

Ingeniero
Domiluis Domínguez
Director
Dirección de Evaluación Ambiental
Ministerio de Ambiente
E.S.D.

En atención a la nota DEIA-DEEIA-AC-0051-3004-2024, de la cual fuimos notificados el 03 de mayo de 2024, en la cual nos solicita información aclaratoria a la modificación del Estudio de Impacto Ambiental (Es)A Categoría II titulado "PROYECTO RESIDENCIAL COSTA OESTE", A desarrollarse en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, tenemos a bien dar las siguientes respuestas:

1. El polígono aprobado tiene una superficie de 136 has + 8556.1150 m². Está ubicado en el corregimiento de Puerto Caimito, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.
 - a. Se ha verificado las coordenadas con su DATUM respectivo en WGS84. Se adjunta archivo en formato EXCEL, tanto para el polígono aprobado, como para cada cluster (fincas) correspondientes a la modificación solicitada.
 - b. En el archivo en formato EXCEL se ha colocado la superficie total del globo de terreno aprobado y de las superficies de los cluster por fincas.
 - c. El área de influencia directa está ubicada en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.
 - d. Se adjunta el Registro Público actualizado de cada finca, todas las fincas se ubican en el corregimiento de Puerto Caimito, distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste.

Adicional a lo anterior, presentamos información relacionada con el manejo y disposición final de las aguas residuales de los clusters por construir.

EsIA aprobado	Modificación propuesta
El proyecto contempla un sistema de alcantarillado sanitario con sus plantas de tratamiento para las aguas residuales. (Punto 5 Descripción del Proyecto, ítem 5.4.2. Construcción, Página 10 y 11)	Incorporar emisario a la red de alcantarillado sanitario, el cual estará compuesto por 3 tuberías, las cuales llevarán las aguas residuales ya tratadas (provenientes de la (s) PTAR (s) de los nuevos clusters.
Las aguas residuales provenientes de las residencias serán llevadas a una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	El manejo de las aguas residuales de los nuevos clusters se realizará a través de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales.

EsIA aprobado	Modificación propuesta
Una vez tratadas las aguas, éstas serán descargadas en dos (2) quebradas S/N ubicadas en el área del proyecto.	Una vez tratadas las aguas residuales, serán descargadas a un EMISARIO, debidamente aprobado por el MINSA para ser descargadas en el Océano Pacífico. Se adjuntan planos.
La norma aplicable a la descarga de aguas residuales es la Norma DGNTI-COPANIT-35-2000 <i>que establece las reglas para descarga de efluentes líquidos directamente a cuerpos y masas de agua superficiales y subterráneas.</i>	Actualmente la norma que aplica para las descargas de aguas residuales a sistemas de alcantarillados existentes es DGNTI-COPANIT-35-2019 - <i>medio ambiente y protección de la salud, seguridad, calidad del agua, descarga de efluentes líquidos a cuerpos y masas de aguas continentales y marinas.</i>
Para el manejo de los lodos residuales se aplicará la Norma DGNTI-COPANIT-47-2000.	Para el manejo de los lodos residuales se aplicará la Norma DGNTI-COPANIT-47-2000.

Justificación de la modificación

La construcción del EMISARIO obedece a la necesidad de contar con un sistema de recolección de las aguas residuales para llevarlas a descargar al mar (Océano Pacífico), en cumplimiento del Reglamento Técnico DGNTI- COPANIT-35-2019.

Las dos (2) quebradas mencionadas en el EsIA aprobado no están cerca de los clusters nuevos pendientes de construir, por lo que llevar la descarga de las PTAR hasta ellas, genera una complejidad que implica costos y tiempo. La quebrada más cercana está a una distancia de más de 1.5KM y una elevación de mas de 12 mts de altura lo que lo hace inviable la descarga en ella.

Esta modificación propuesta (emisario) no genera nuevos componentes del proyecto o acciones nuevas a realizar diferentes a los ya descritos en el EIA aprobado, toda vez que el emisario viene a complementar el sistema de alcantarillado ya planteado. No afecta la densidad de población establecida para el proyecto, ni genera cambios en el diseño aprobado.

La alternativa del emisario cuenta con la aprobación del Ministerio de Salud.

COMPARACIÓN ENTRE LOS IMPACTOS A GENERARSE POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO DEL EIA APROBADO VS LOS IMPACTOS QUE PUEDA GENERAR LA MODIFICACIÓN

Cuadro N°1. Impactos de EIA aprobado VS Modificación

N°	Impacto del EsIA aprobado	Impactos por la modificación
1	Generación de empleos temporales y permanentes	Las modificaciones propuestas no generan cambios en la generación de empleos permanentes y temporales, ya que las actividades no sufren cambios y se mantiene la esencia del proyecto.
2	Incremento del Ordenamiento Territorial	Las modificaciones propuestas no generan cambios en la valorización de este impacto. El proyecto sigue siendo el mismo, aunque se divida el globo de terreno, el proyecto mantiene su diseño y respeta la capacidad de población asignada según su uso.
3	Incremento de la oferta de viviendas dignas a precios accesibles	Las modificaciones propuestas no generan cambios en la valorización de este impacto. Es un impacto positivo.
4	Incremento del valor de la propiedad	Las modificaciones propuestas no generan cambios en la valorización de este impacto. La valoración de la propiedad va en incremento en función de la construcción de viviendas.
5	Ocurrencia de accidentes laborales	La modificación propuesta no genera cambios en la valoración de este impacto. El proyecto sigue su planificación tal cual fue aprobado.
6	Contaminación de aguas superficiales con aguas servidas	La modificación propuesta pasa a descargar de aguas continentales (quebrada) a aguas marinas. Cabe señalar que el destino final de las aguas superficiales de la zona del proyecto es el océano Pacífico.
7	Generación de residuos sólidos domésticos	La modificación propuesta no genera cambios en la valoración de este impacto. El proyecto sigue su planificación tal cual fue aprobado.
8	Erosión de suelo y sedimentación de cauces	La modificación propuesta no incide en este impacto. El sistema emisario será incorporado al sistema de alcantarillado proyectado, siguiendo el alineamiento ya determinado.
9	Generación de polvo y humo	La modificación propuesta no genera cambios en la valoración de este impacto. El proyecto sigue su planificación tal cual fue aprobado.

N°	Impacto del EsIA aprobado	Impactos por la modificación
10	Generación de ruido y vibraciones	La modificación propuesta no genera cambios en la valoración de este impacto. El proyecto sigue su planificación tal cual fue aprobado.
11	Pérdida de hábitat silvestres	La modificación propuesta no genera cambios en la valoración de este impacto. El proyecto sigue su planificación tal cual fue aprobado.
12	Potencial contaminación de suelos por derrame de hidrocarburos.	La modificación propuesta no genera cambios en la valoración de este impacto. El proyecto sigue su planificación tal cual fue aprobado.
13	Molestias generales en residenciales vecinos	Este impacto se mantiene sin cambio con la modificación, toda vez que estaba proyectado el desarrollo por etapas del proyecto, con la presencia de personal y equipos en la medida en que se avanza en su desarrollo.
14	Daños a elementos de valor arqueológico	Este impacto no cambia su valoración, ya que, aunque en el EsIA aprobado no se registra potencial arqueológico en la zona, se mantiene observancia y no se descarta la posibilidad de encontrar elementos de valor.

Fuente: Elaborado para la presente Modificación. 2021

La modificación a realizar no implica nuevos impactos ambientales negativos que no hayan sido contemplados en el Estudio de Impacto Ambiental aprobado. Considerando las condiciones actuales del sitio del proyecto, en donde la gran mayoría del área se puede inferir que no se generan impactos por la modificación, ya que la misma consiste en una medida que al final evita aportes de agua residual a las quebradas, las cuales no están ubicadas dentro del área ocupada por lo nuevos clusters y tocaría llevar tuberías de gran longitud para descargar en ellas.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN DE LOS IMPACTOS APROBADOS VS LAS MEDIDAS DE LOS IMPACTOS A GENERAR POR LA MODIFICACIÓN PROPUESTA.

Es consecuente deducir que la modificación no conlleva cambios en los impactos ya identificados. Por lo tanto, las mitigaciones suponen ser de la misma naturaleza a las del EIA aprobado, mismas estas que se mantienen aplicables y son de fiel cumplimiento por los nuevos titulares.

En la Tabla 10.1., del Plan de Manejo Ambiental del Estudio de Impacto Ambiental aprobado, se incorporan medidas para atender el impacto denominado Contaminación de las aguas superficiales con aguas servidas:

- a. Instalar letrinas portátiles en el sitio del proyecto para uso de los trabajadores durante la fase de construcción.
- b. Conectar las viviendas al sistema de alcantarillado para la depuración de las aguas en las plantas de tratamiento.

Ambas medidas se mantienen para ser aplicadas. El emisario no supone cambios al proyecto en sí, el cual se seguirá construyendo según lo aprobado.

Para verificar el cumplimiento de la norma DGNTI-COPANIT-35-2019, el promotor deberá incorporar cámaras de muestreo previo a la conexión al emisario, el cual será considerado el punto de descarga.

Se adjunta plano del emisario, debidamente sellado y aprobado por MINSA.

- Excel con coordenadas de todo el polígono del proyecto
- Excel con coordenadas de cada cluster
- Planos de todo el polígono del proyecto y de cada Cluster
- Certificados de propiedad actualizados

Atentamente,



JOSÉ SERFATY
Representante Legal



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2024.05.21 19:00:01 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198346/2024 (0) DE FECHA 05/19/2024./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL Nº 30413871 UBICADO EN LOTE Nº S/N , COSTA SUR, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 8 HA 8223 M² 96 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 8 HA 8223 M² 96 DM²
EL VALOR DE TRASPASO ES B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ARRECIFE DEL OESTE, S.A. (RUC 155631910-2-2016) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTE FOLIO A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024 11:23 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613102



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: E90CECF9-813B-495B-BA0C-5DACBF50ED21
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: MILAGROS DEL
CARMEN BERMUDEZ GONZALEZ
FECHA: 2024.05.21 10:22:44 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: VERAGUAS, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198345/2024 (0) DE FECHA 05/19/2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8617, Folio Real N°
CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 6 ha 7286 m² 81 dm²
VALOR DE B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS)
MEDIDAS Y COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON EL FOLIO REAL (FINCA) NÚMERO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS (63842) TOMO MIL SEISCIENTOS DOCE N°1612, FOLIO NÚMERO CIENTO CUATRO N°104 PROPIEDAD DE ÁNGEL TALAVERA.SUR: LIMITA CON BOULEVARD COSTA OESTE.ESTE: LIMITA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) NÚMERO IDENTIFICADA CON EL NÚMERO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885 DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154 PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT CO., S.A. OESTE: LIMITA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) IDENTIFICADA CON EL NÚMERO TREINTA MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DOCE N°30149212 CÓDIGO DE UBICACIÓN OCHO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE N°8617. PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT CO., S.A.
NÚMERO DE PLANO: N° 80717-137315

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

BELGRAVIA INVESTMENT CO. S.A.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024:42 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613101



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página
o a través del Identificador Electrónico: 8898614B-93F0-4A39-8915-1D8E800D14DC
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2024.05.21 18:59:13 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198340/2024 (0) DE FECHA 05/19/2024./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL Nº 30149211 UBICADO EN LOTE S/N, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 12 HA 8066 M² 67 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 12 HA 8066 M² 67 DM²
CON UN VALOR DE B/.60,000.00 (SESENTA MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

BRISA MARINA DEL OESTE, S.A. (RUC 155631908) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

INCORPORACIÓN O REUNIÓN DE FINCAS: FOLIO REAL DE LA FINCA QUE SE INCORPORA 30413374-8617. INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 10/17/2022, EN LA ENTRADA 357332/2022.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BAC INTERNATIONAL BANK, INC. POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES BALBOAS (B/.4,000,000.00) Y POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES RENOVABLES UNA TASA EFECTIVA DE 6.4322% UN INTERÉS ANUAL DE 6.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO LAS GARANTES HIPOTECARIAS SE OBLIGAN A NO VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES DADOS EN GARANTÍA, EN TODO EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102561629PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12045896. DEUDOR: RIVIERA VILLAGE, S.A. FOLIO:155618331 GARANTE HIPOTECARIO: BRISA MARINA DEL OESTE, S.A. FOLIO: 155631908 INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 01/27/2023, EN LA ENTRADA 28780/2023.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024 11:33 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613095



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 682A2516-CE91-4FD8-A57D-837042E5D511
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2024.05.21 12:37:31 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198342/2024 (0) DE FECHA 19/may./2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8617, Folio Real N° 30348783 UBICADO EN LOTE N°S/N., LUGAR COSTA SUR. ETAPA N°9, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 5382 m² 76 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9 ha 5382 m² 76 dm² CON UN VALOR DE B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS) EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA MIL BALBOAS(B/.30,000.00) **MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: COLINDA CON EL FOLIO REAL (FINCA) SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS N°63842; TOMO MIL SEISCIENTOS DOCE N°1612; FOLIO CIENTO CUATRO N°104. PROPIEDAD DE ÁNGEL TALAVERA. SUR: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885, DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154. PROPIEDAD DE: BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A. ESTE: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885, DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154. PROPIEDAD DE: BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A. OESTE: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885, DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154. PROPIEDAD DE: BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A. NÚMERO DE PLANO: N° 80717-137313.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ADQUIERE: 17/12/2022.

DESARROLLO HACIENDA DEL MAR, S.A.(RUC 155631915) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. POR LA SUMA DE DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/.12,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 4 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 7.00% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 7.00% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO SALVO QUE MEDIE AUTORIZACIÓN PREVIA Y ESCRITA DE EL BANCO, OTORGADA EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTÚE LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE Y HASTA TANTO LAS DEUDORAS Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA HAYAN DADO TOTAL Y FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN POR ESTE MEDIO, LAS DEUDORAS Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA SE OBLIGAN A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, CONSTITUIR HIPOTECA, USUFRUCTOS, SERVIDUMBRE, DAR EN USO O HABITACIÓN O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS, PUES SOLO CON EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE EL BANCO PODRÁ LAS DEUDORAS Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA, VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIERA OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102948338 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12168029. DEUDOR: GO OUTDOORDS, INC (RUC: 155711973), TIMES SQUARE PRODUCTIONS, S.A. (FICHA: 394916) Y RIVIERA VILLAGE, S.A. (RUC: 155618331). GARANTE HIPOTECARIO: DESARROLLO HACIENDA DEL MAR, S.A. (RUC: 155631915) FIADOR: ISAAC ALBERTO ANTEBI ATTAR (CED: 8-900-600), ALBERTO ANTEBI MISRIE (CED: 6-50-536), JOSÉ SERFATI ANTEBI (CED: 8-378-803), GO OUTDOORDS, INC (RUC: 155711973), TIMES SQUARE PRODUCTIONS, S.A. (FICHA: 394916), RIVIERA VILLAGE, S.A. (RUC: 155618331), TECH FASHION STUDIO, S.A. (FICHA: 396100), FLORESTA PARK, S.A. (RUC: 155596012), VENTANA AL MAR, S.A. (FICHA: 839663), VENTANAS AL PARAISO S.A (FICHA: 784967), DESARROLLO VALPARAISO, S.A. (FICHA: 760587), DESARROLLO COSTA DEL SOL, S.A. (FICHA: 841436), INVERSIONES Y DESARROLLO PALMA REAL HOLDINGS, S.A. (FICHA: 787469), PUERTA DEL MAR DEL OESTE, S.A. (RUC: 155631931), HACIENDA PARK, S.A. (RUC: 155669693) OBSERVACIONES: PAZ Y SALVO DE ASEO: FINCA DE LA CHORRERA.



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B34A8543-257A-42A1-8A54-963D345C9623
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024 9:53 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613097



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: B34A8543-257A-42A1-8A54-963D345C9623
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: DAMARIS GOMEZ
AVENDAÑO
FECHA: 2024.05.21 12:35:28 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: CHIRIQUI, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS)

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198341/2024 (0) DE FECHA 19/may./2024

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA Código de Ubicación 8617, Folio Real Nº 30348785 UBICADO EN LOTE N°S/N, LUGAR COSTA SUR. ETAPA N°11, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 ha 142 m² 4 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9 ha 142 m² 4 dm² CON UN VALOR DE B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS) Y UN VALOR DE TERRENO B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS) EL VALOR DEL TRASPASO ES TREINTA MIL BALBOAS(B/.30,000.00) **MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** NORTE: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885, DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154. PROPIEDAD DE: BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A SUR: COLINDA CON EL FOLIO REAL (FINCA) TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES N°38263, PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO. ESTE: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885, DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154. PROPIEDAD DE: BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A. OESTE: COLINDA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO N°238885, DOCUMENTO SEISCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO N°670154. PROPIEDAD DE: BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A. NÚMERO DE PLANO: N° 80717-137314.

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

DESARROLLO HACIENDA DEL MAR, S.A. (RUC 155631915-2-2016) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD ADQUIERE: 08/09/2022.

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. POR LA SUMA DE DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL BALBOAS (B/.12,500,000.00) Y POR UN PLAZO DE 4 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 7.00% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 7.00% ANUAL LIMITACIONES DEL DOMINIO SALVO QUE MEDIE AUTORIZACIÓN PREVIA Y ESCRITA DE EL BANCO, OTORGADA EN LA MISMA ESCRITURA EN QUE SE EFECTÚE LA OPERACIÓN DE QUE SE TRATE Y HASTA TANTO LAS DEUDORAS Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA HAYAN DADO TOTAL Y FIEL CUMPLIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES QUE CONTRAEN POR ESTE MEDIO, LAS DEUDORAS Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA SE OBLIGAN A NO VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR, CONSTITUIR HIPOTECA, USUFRUCTOS, SERVIDUMBRE, DAR EN USO O HABITACIÓN O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS, PUES SOLO CON EL CONSENTIMIENTO EXPRESO DE EL BANCO PODRÁ LAS DEUDORAS Y/O LA GARANTE HIPOTECARIA, VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIERA OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LAS FINCAS HIPOTECADAS. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102948340 PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12164749. DEUDOR: GO OUTDOORDS, INC (RUC: 155711973), TIMES SQUARE PRODUCTIONS, S.A. (FICHA: 394916) Y RIVIERA VILLAGE, S.A. (RUC: 155618331). GARANTE HIPOTECARIO: DESARROLLO HACIENDA DEL MAR, S.A. (RUC: 155631915) FIADOR: ISAAC ALBERTO ANTEBI ATTAR (CED: 8-900-600), ALBERTO ANTEBI MISRIE (CED: 6-50-536), JOSÉ SERFATI ANTEBI (CED: 8-378-803), GO OUTDOORDS, INC (RUC: 155711973), TIMES SQUARE PRODUCTIONS, S.A. (FICHA: 394916), RIVIERA VILLAGE, S.A. (RUC: 155618331), TECH FASHION STUDIO, S.A. (FICHA: 396100), FLORESTA PARK, S.A. (RUC: 155596012), VENTANA AL MAR, S.A. (FICHA: 839663), VENTANAS AL PARAISO S.A (FICHA: 784967), DESARROLLO VALPARAISO, S.A. (FICHA: 760587), DESARROLLO COSTA DEL SOL, S.A. (FICHA: 841436), INVERSIONES Y DESARROLLO PALMA REAL HOLDINGS, S.A. (FICHA: 787469), PUERTA DEL MAR DEL OESTE, S.A. (RUC: 155631931), HACIENDA PARK, S.A. (RUC: 155669693) OBSERVACIONES: PAZ Y SALVO DE ASEO: FINCA DE LA CHORRERA

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 23FDEF66-CF3A-457B-B523-3BAB37F547D7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024 9:47 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613096



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 23FDEF66-CF3A-457B-B523-3BAB37F547D7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2024.05.21 18:59:29 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198343/2024 (0) DE FECHA 05/19/2024./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL Nº 30413893 UBICADO EN COSTA SUR, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ
CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 9 HA 1294 M² 45 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 9 HA 1294 M² 45 DM²
CON UN VALOR DE B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

MAR DEL PLATA DEL OESTE, S.A. (RUC 155631901) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BAC INTERNATIONAL BANK, INC. POR LA SUMA DE CUATRO MILLONES BALBOAS (B/.4,000,000.00) Y POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES. UNA TASA EFECTIVA DE 6.4322% UN INTERÉS ANUAL DE 6.00% LIMITACIONES DEL DOMINIO LAS GARANTES HIPOTECARIAS SE OBLIGAN A NO VENDER, PERMUTAR, ARRENDAR, HIPOTECAR O EN CUALQUIER OTRA FORMA ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES DADOS EN GARANTÍA, EN TODO EN PARTE, SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO DEL BANCO.PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303102561621PAZ Y SALVO DEL IDAAN 12048402. DEUDOR: RIVIERA VILLAGE, S.A. FOLIO:155618331 GARANTE HIPOTECARIO: MAR DEL PLATA DEL OESTE, S.A. FOLIO:155631901 INSCRITO AL ASIENTO 3, EL 01/27/2023, EN LA ENTRADA 28780/2023.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024 11:31 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613098



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8338C8FA-D25A-4C63-BB82-07B4A4E157CE
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: TUARE JOHNSON
ALVARADO
FECHA: 2024.05.21 18:59:47 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 198344/2024 (0) DE FECHA 05/19/2024./J.J.R.

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8617, FOLIO REAL N° 30283385 UBICADO EN LOTE N°S/N, URBANIZACIÓN LUGAR PUERTA DEL MAR, CORREGIMIENTO PUERTO CAIMITO, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁ

CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 6 HA 9284 M² 63 DM² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4 HA 3755 M² 2 DM²

COLINDANCIAS: NORTE: LIMITA CON EL BOULEVARD COSTA OESTE.;SUR:LIMITA CON EL FOLIO REAL (FINCA) N°65942, PROPIEDAD DE ÁNGEL TALAVERA; ESTE: LIMITA CON EL RESTO LIBRE DELL FOLIO REAL (FINCA) N°238885. PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A.;OESTE: LIMITA CON EL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) NÚMERO N°238885, PROPIEDAD DE BELGRAVIA INVESTMENT CO, S.A.

EL VALOR DE TRASPASO ES B/.30,000.00 (TREINTA MIL BALBOAS)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

PUERTA DEL MAR DEL OESTE, S.A. (RUC 155631931-2-2016) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

NO CONSTAN GRAVAMENES VIGENTES A LA FECHA.

CORRECCIÓN:SE REALIZÓ LA SIGUIENTE CORRECCIÓN EN VIRTUD AL ARTÍCULO N°1788 DEL CÓDIGO CIVIL DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y ANTES LA EVIDENCIA DE UN ERROR COMETIDO EN EL REGISTRO PÚBLICO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE AL MOMENTO DE REALIZAR LA SEGREGACIÓN DE 176.00MTS2, ESTABLECIDA MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA N°13264 DEL 24 DE JUNIO DE 2021, QUE CONSTA INSCRITA BAJO LA ENTRADA DEL DIARIO ELECTRÓNICO N°263113/2021, SE COLOCÓ LA SUPERFICIE DEL RESTO LIBRE DEL FOLIO REAL (FINCA) N°30283385 (8617) DE MANERA INCORRECTA, SIENDO LA SUPERFICIE CORRECTA: 6 HAS + 9,108.63MTS2 POR LA SIGUIENTE CAUSA SE ACLARA Y SE RECTIFICA EL RESTO LIBRE DE LA FINCA N° 30283385-8617. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 08/03/2021, EN LA ENTRADA 274091/2021.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

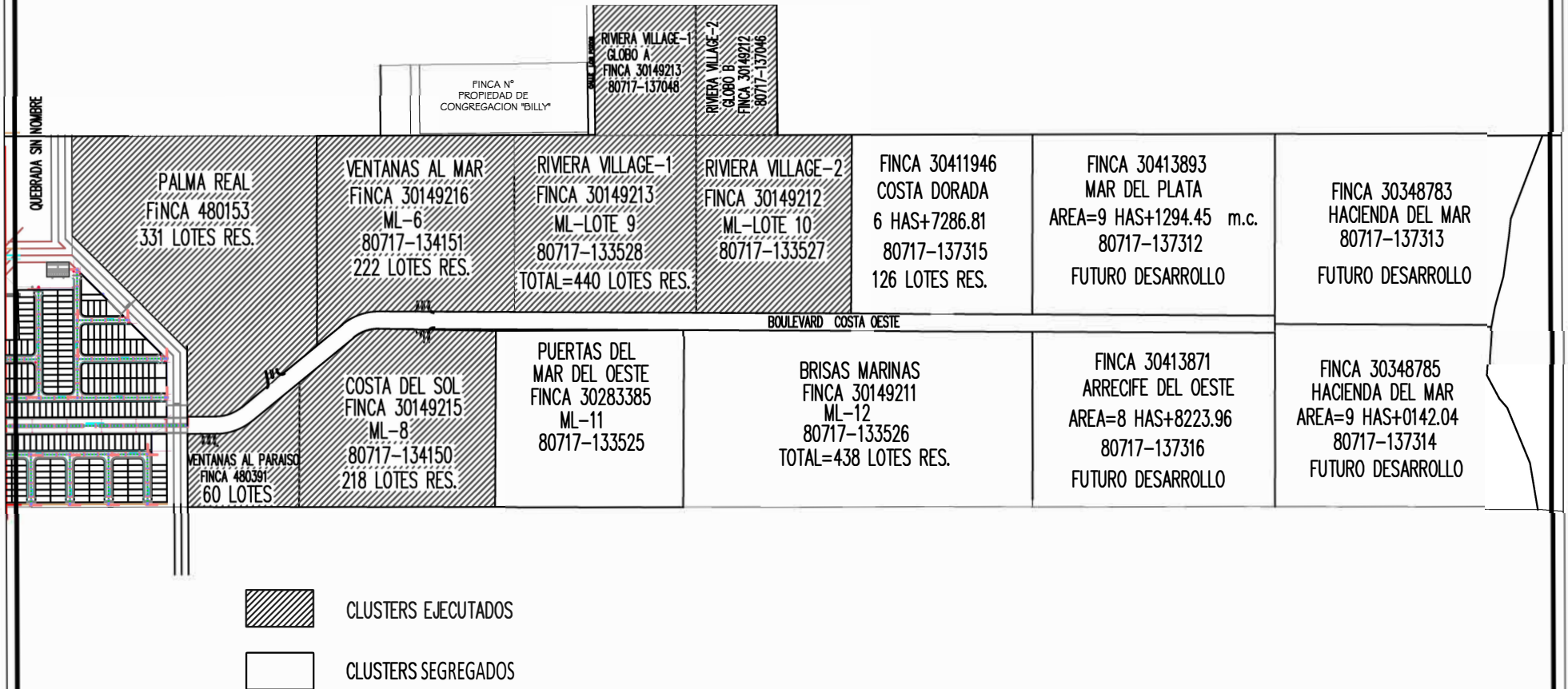
NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA MARTES, 21 DE MAYO DE 2024 11:26 A. M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404613100

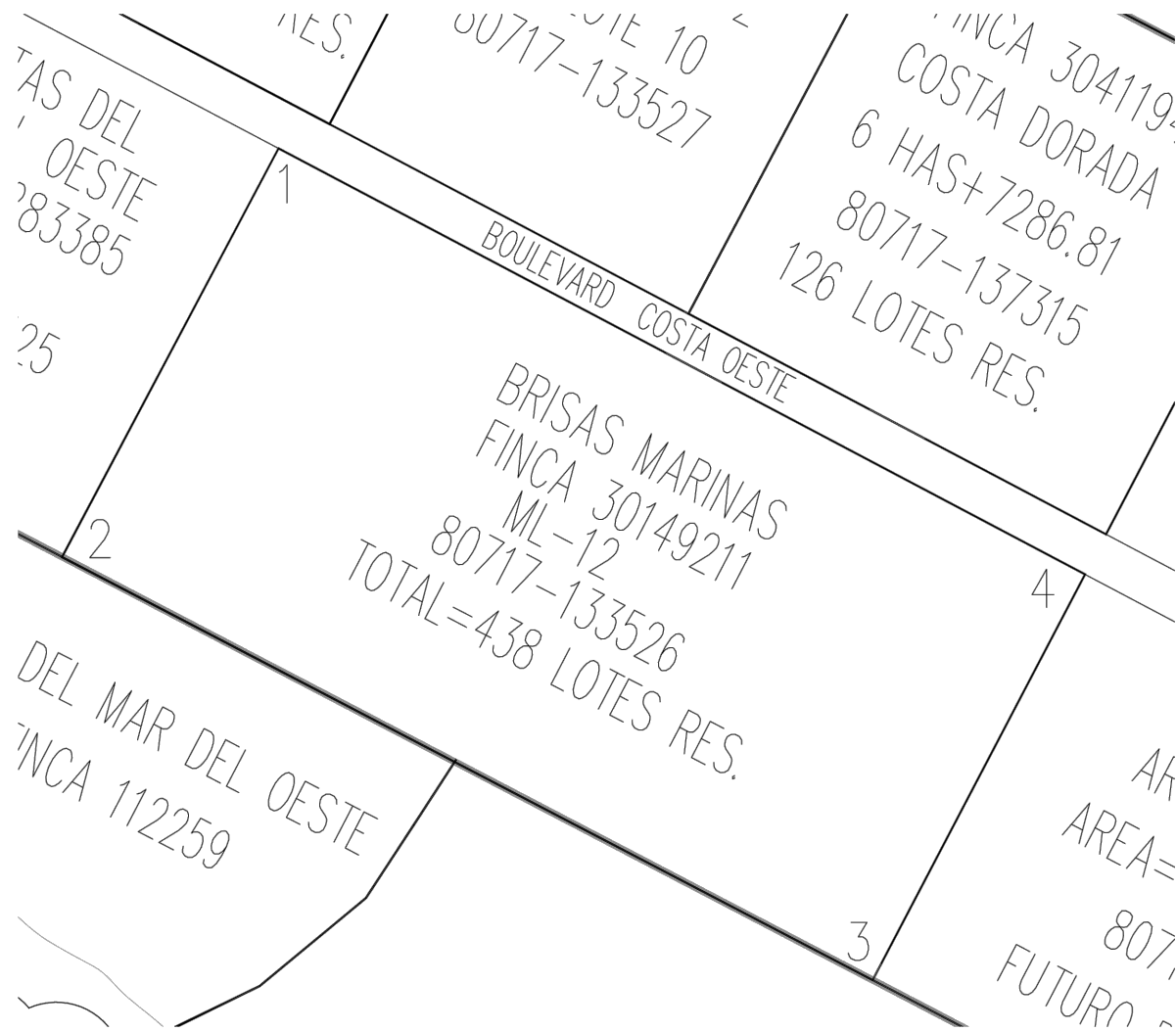


Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 1C4CB4CC-B680-4728-ACFC-C7E9399FBEF7
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

RESIDENCIAL COSTA OESTE



PUNTO	NORTE	ESTE
1	9761421.51	6363859.75
2	9761195.74	6363740.26
3	9760962.23	6364187.58
4	9761186.29	6364304.8



RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

ETAPA RESIDENCIAL BRISAS MARINAS

PUNTO	NORTE	ESTE
1	9761330.24	6364085.95
2	9761558.11	6364206.56
3	9761438.53	6364436.76
4	9761208.44	6364316.39

ERA VILLAGE-2

30149212

OTE 10

133527

FINCA 30411946
COSTA DORADA

6 HAS+7286.81

80717-137315

126 LOTES RES.

1
COSTA OESTE

AS MARINAS
30149211

12
325

FINC
MAR L
AREA=9 HAS
80717-
FUTURO DESA

RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

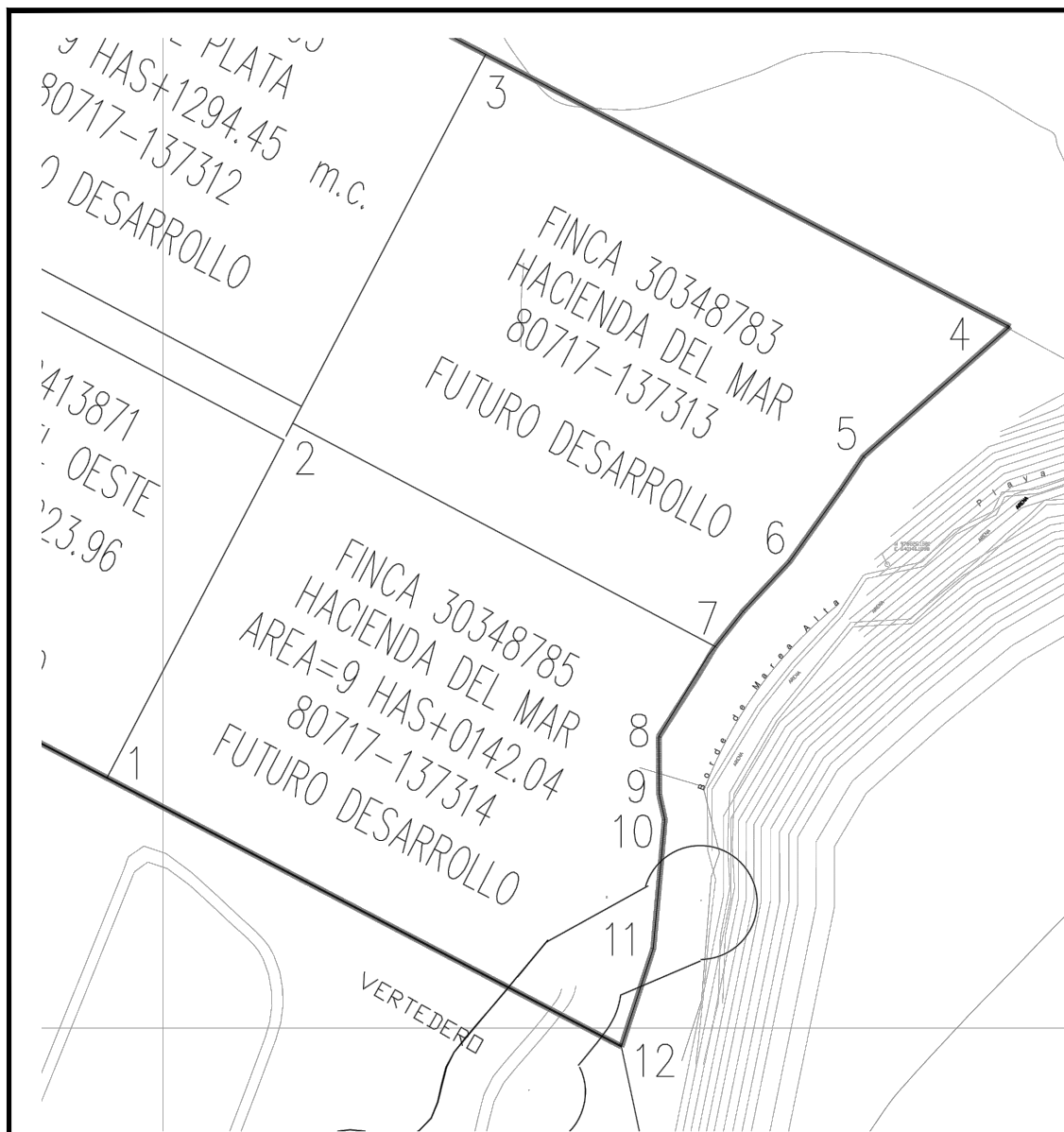
ETAPA RESIDENCIAL COSTA DORADA



PUNTO	NORTE	ESTE
1	9761186.29	6364304.8
2	9760962.23	6364187.58
3	9760800.16	6364497.81
4	9761022.74	6364614.25

RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

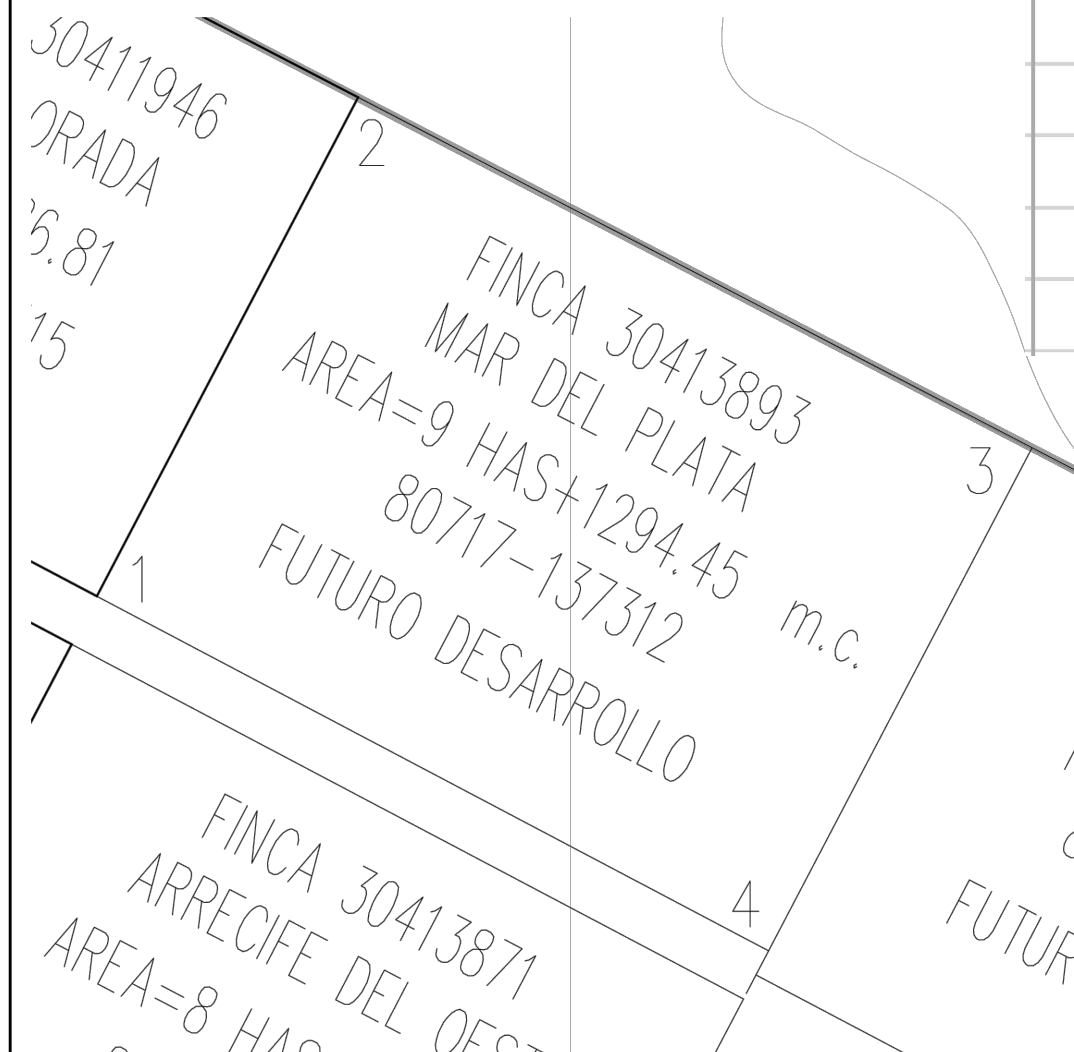
ETAPA RESIDENCIAL
ARRECIFE DEL OESTE



PUNTO	NORTE	ESTE
1	9760800.16	6364497.81
2	9761033.81	6364620.04
3	9761276.98	6364747.26
4	9761097.5	6365092.23
5	9761012.07	6364995.82
6	9760942.69	6364947.21
7	9760886.75	6364898.28
8	9760827.36	6364861.05
9	9760789.34	6364861.39
10	9760772.89	6364865.06
11	9760687.83	6364857.49
12	9760623.24	6364836.47

RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

ETAPA RESIDENCIAL
HACIENDA DEL MAR



PUNTO	NORTE	ESTE
1	9761208.44	6364316.39
2	9761438.53	6364436.76
3	9761276.98	6364747.26
4	9761044.89	6364625.84

RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

ETAPA RESIDENCIAL MAR DEL PLATA

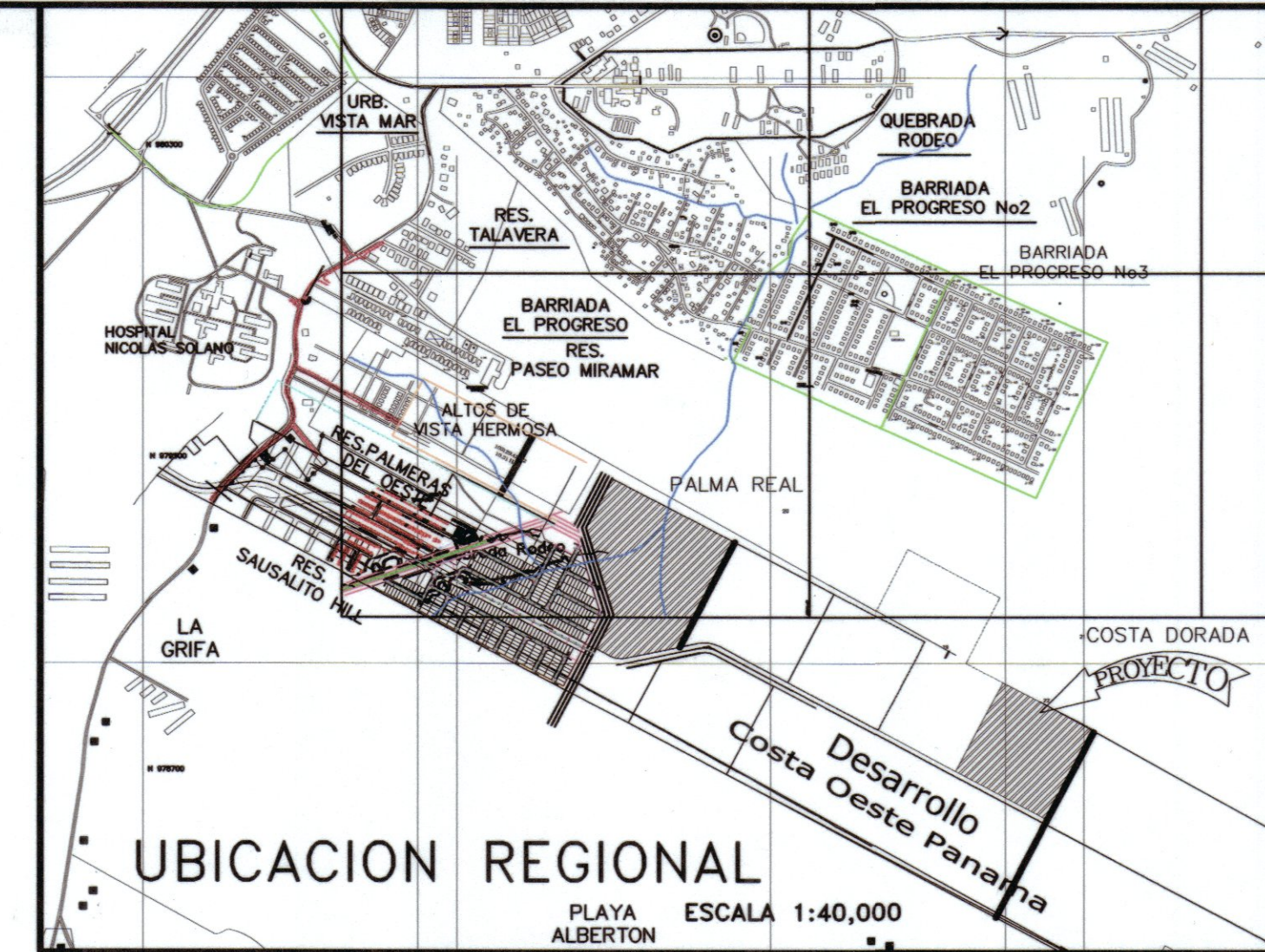


PUNTO	NORTE	ESTE
1	9761421.51	6363859.75
2	9761195.74	6363740.26
12	9760962.23	6364187.58
13	9761186.29	6364304.8

RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

ETAPA PUERTA DEL DEL MAR DEL OESTE

PLANOS DEL EMISARIO



PROYECTO: **Desarrollo Costa Oeste Panama**

PROPIEDAD DE: **Belgravia investment CO., S.A.**

UBICADO: **LAS GUABITAS, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, D.T.O. DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA.**
FINCA: 238885 DOC.: 1703626 ASIENTO 5

CONTENIDO: **Emisarios Sanitarios**

DISEÑADO: **J. Serfaty**

CALCULADO: **D. SOSA G.**

DIBUJADO: **D. SOSA G.**

ESCALA: **INDICADA**

FECHA: **Septiembre 2019**

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTR. MUNICIPALES

JOSE SERFATY CED.: 8-378-803
REPRESENTANTE LEGAL

HOJA: **1** DE: **6**

JOSE SERFATY ANTEBI
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 99-006-027

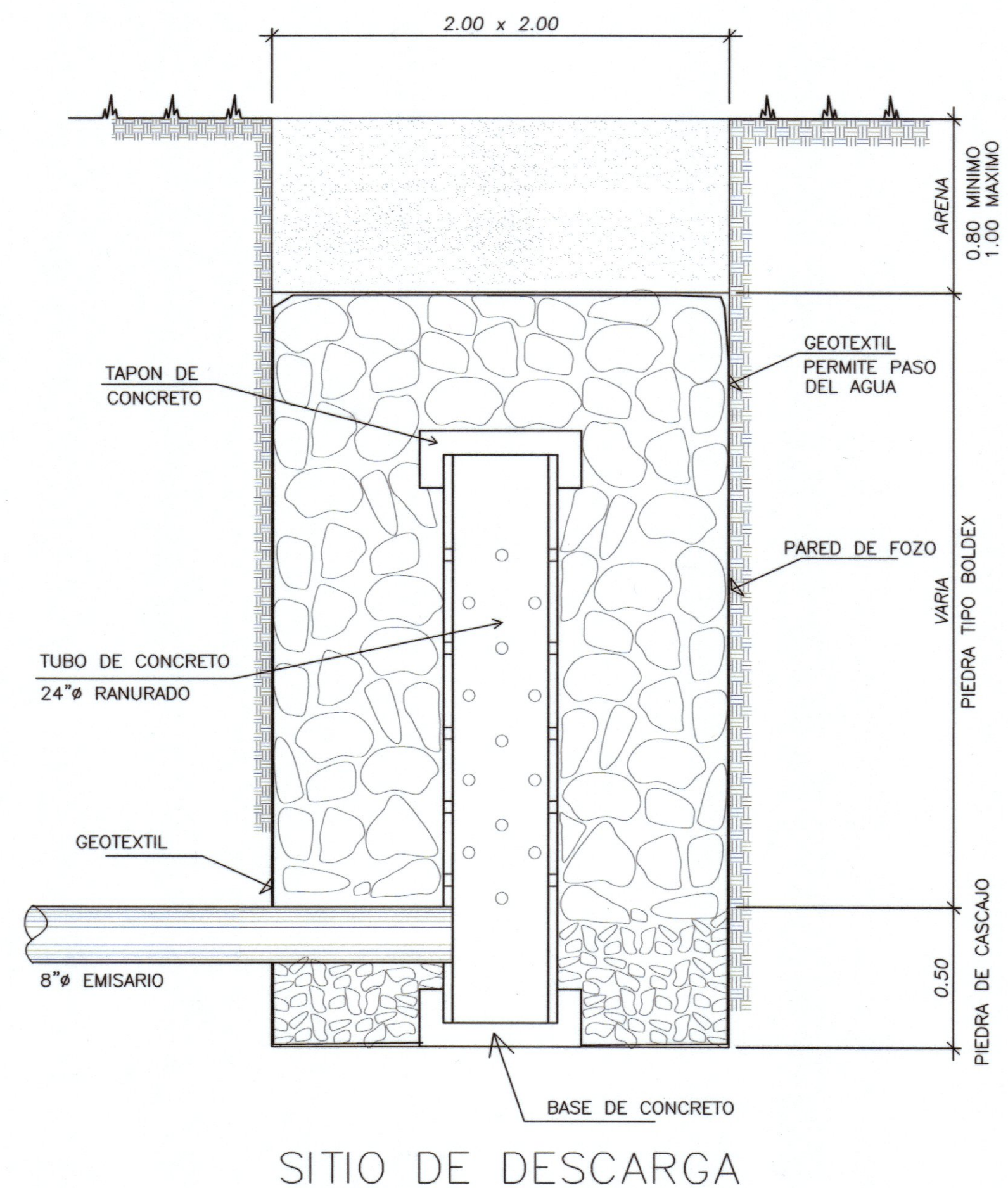
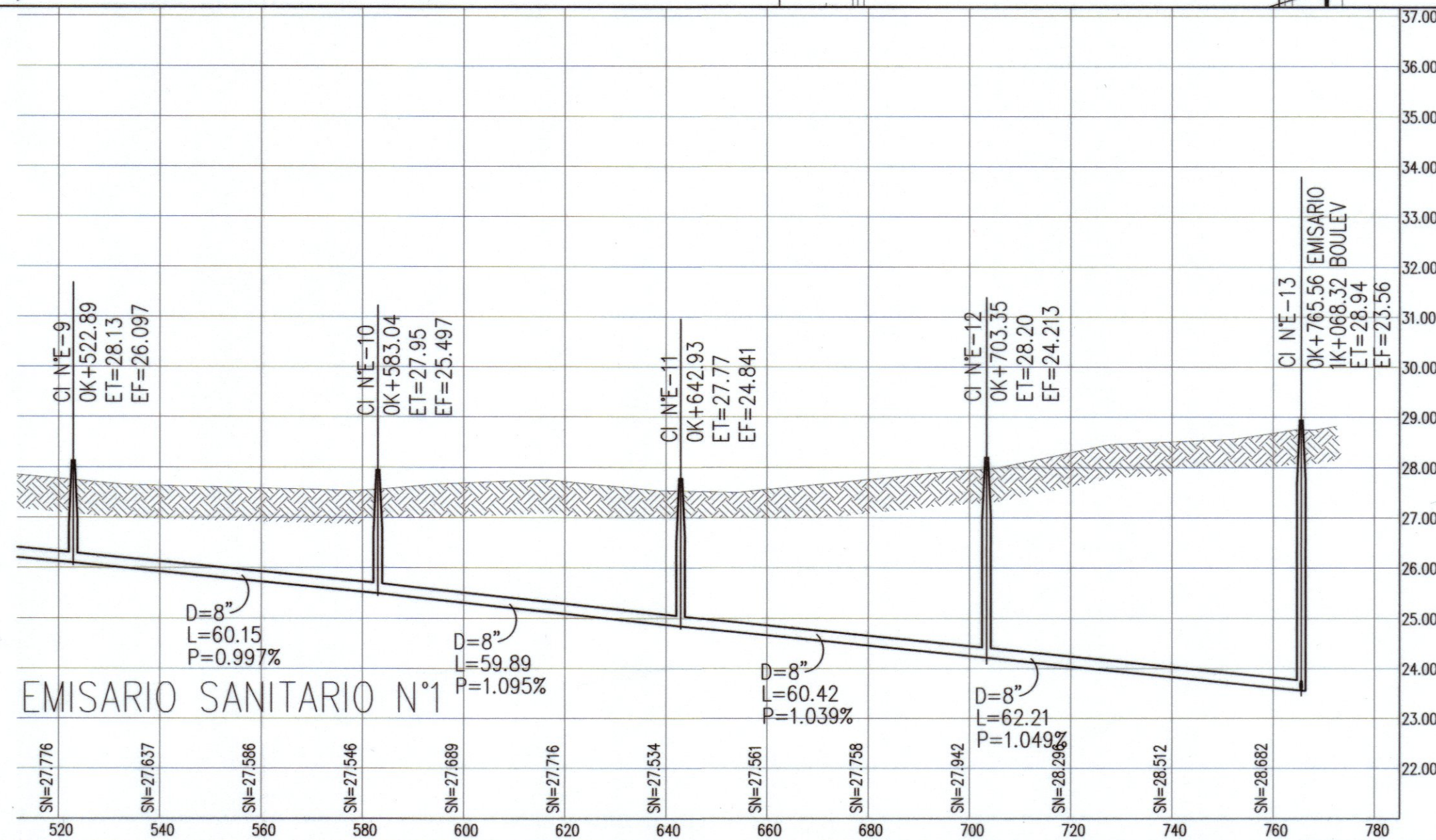
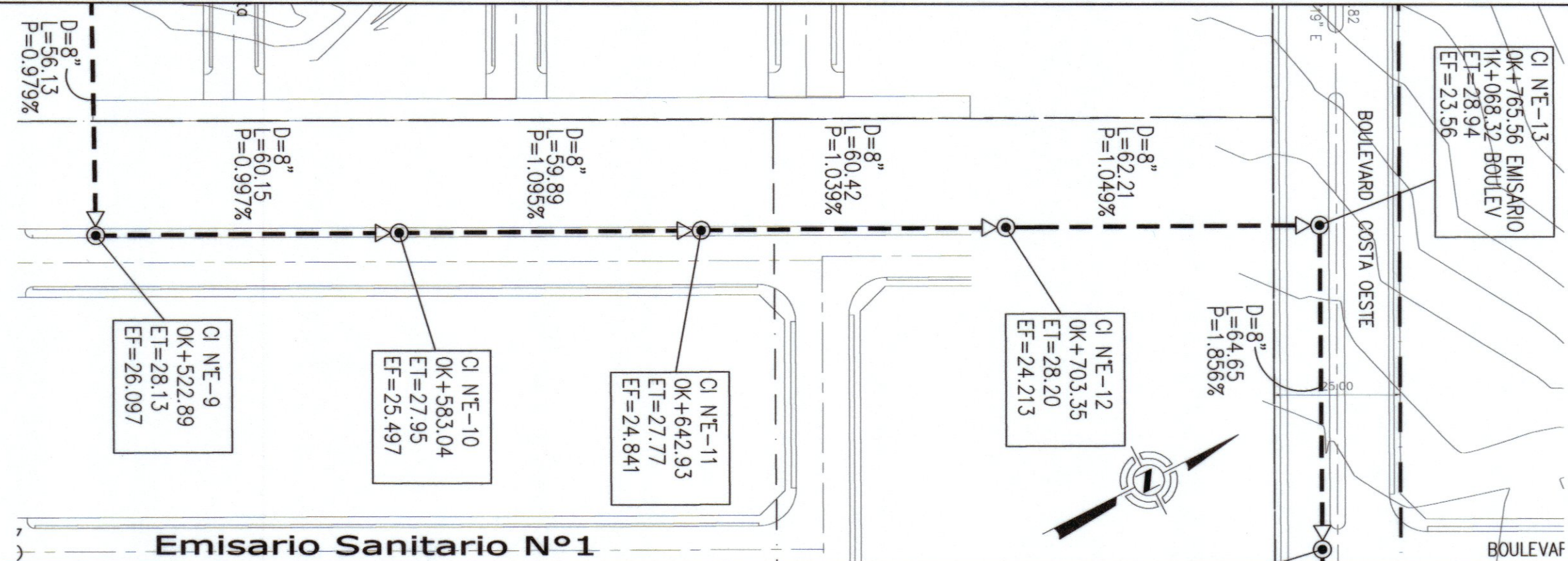
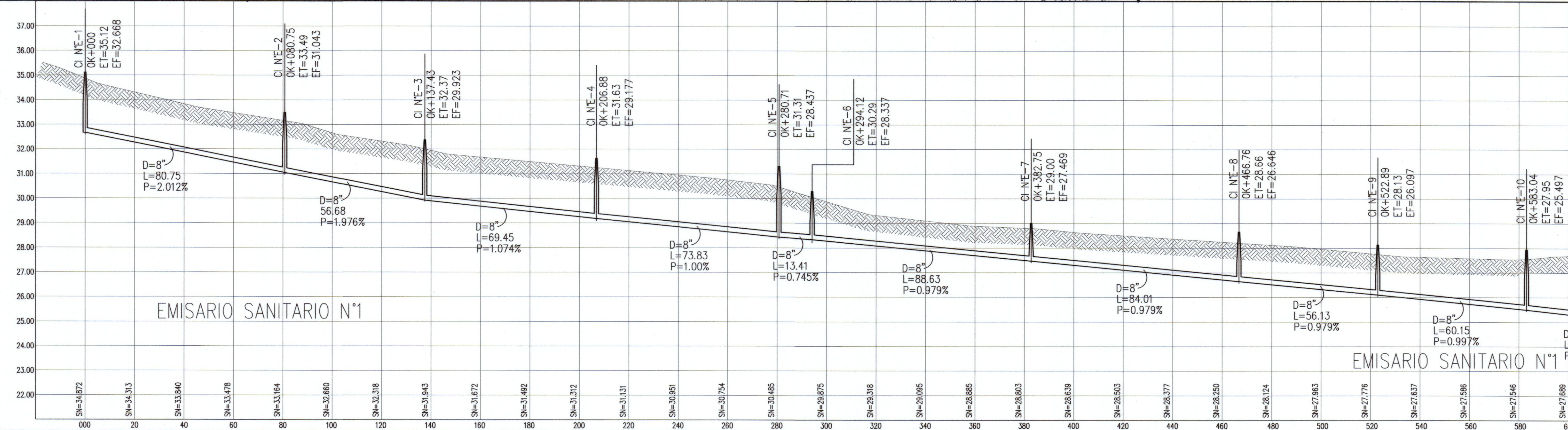
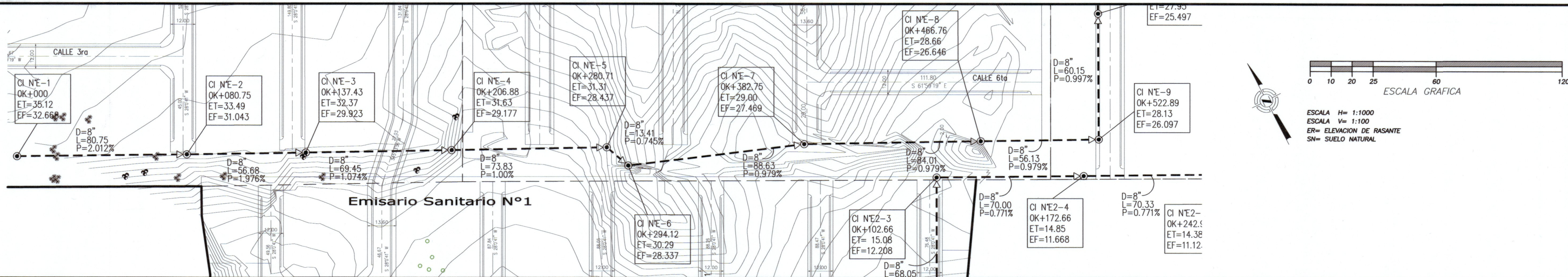
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1999
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



02-10-2019

LÍNEAS DE DESCARGA DE AGUA TRATADA

MINISTERIO AMBIENTAL
Ministerio de Salud
Región de Salud Panamá Oeste



PROYECTO: **Desarrollo Costa Oeste Panama**
 PROPIEDAD DE: **Belgravia investment CO., S.A.**
 UBICADO: **LAS GUABITAS, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, D.T.O. DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA.**
 FINCA: 238885 DOC.: 1703626 ASIENTO 5

CONTENIDO: **Emisarios Sanitarios Emisarios N°1**
 DISEÑADO: **J. Serfaty**
 CALCULADO: **D. SOSA G.**
 DIBUJADO: **D. SOSA G.**

ESCALA: **INDICADA**
 FECHA: **Septiembre 2019**

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTR. MUNICIPALES

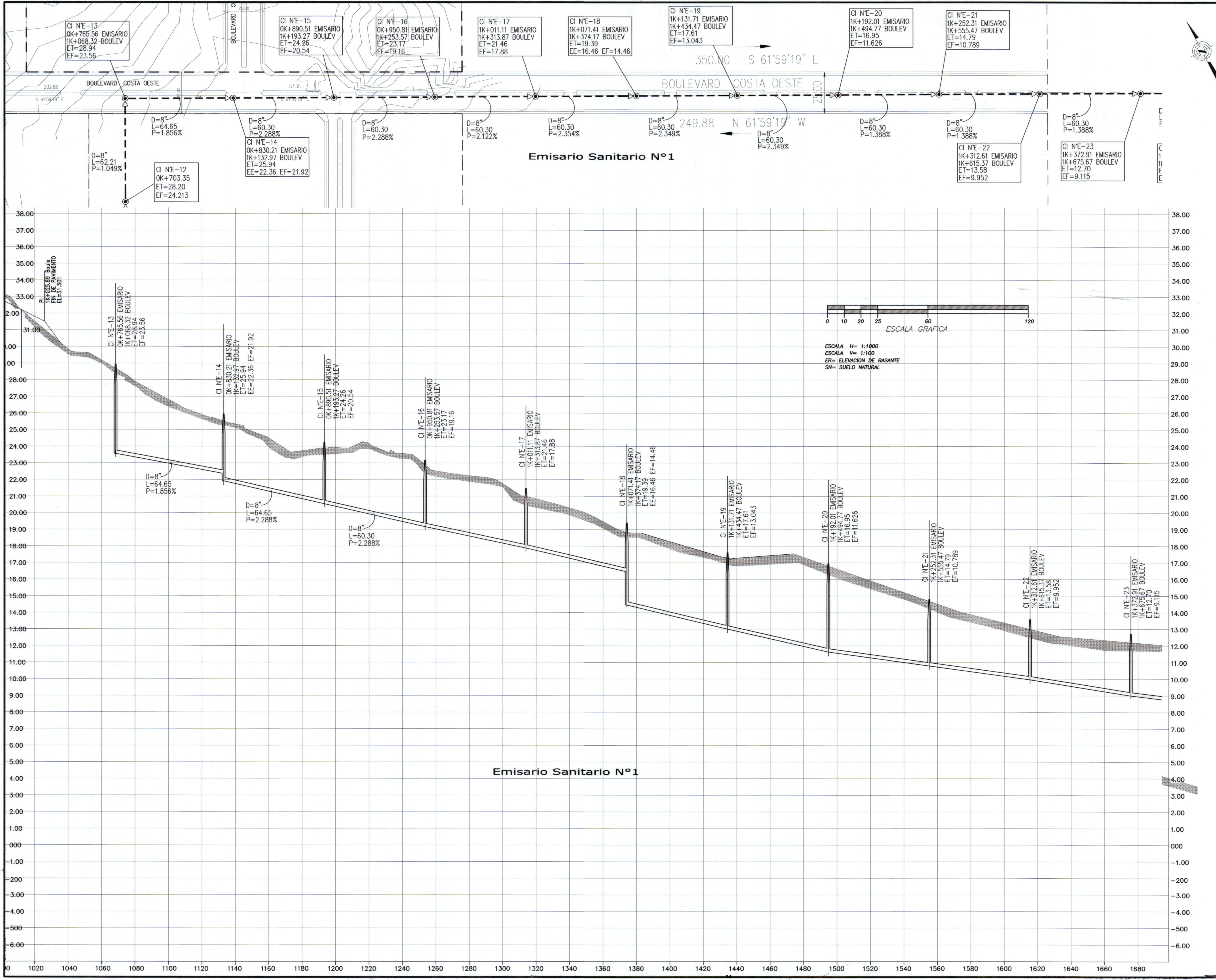
JOSE SERFATY CED.: 8-378-803 REPRESENTANTE LEGAL

HOJA: **2** DE: **6**

JOSE SERFATY ANTEBI
 INGENIERO CIVIL
 Licencia No. 99-006-027

FIRMA
 Ley 15 del 26 de enero de 1959
 Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura





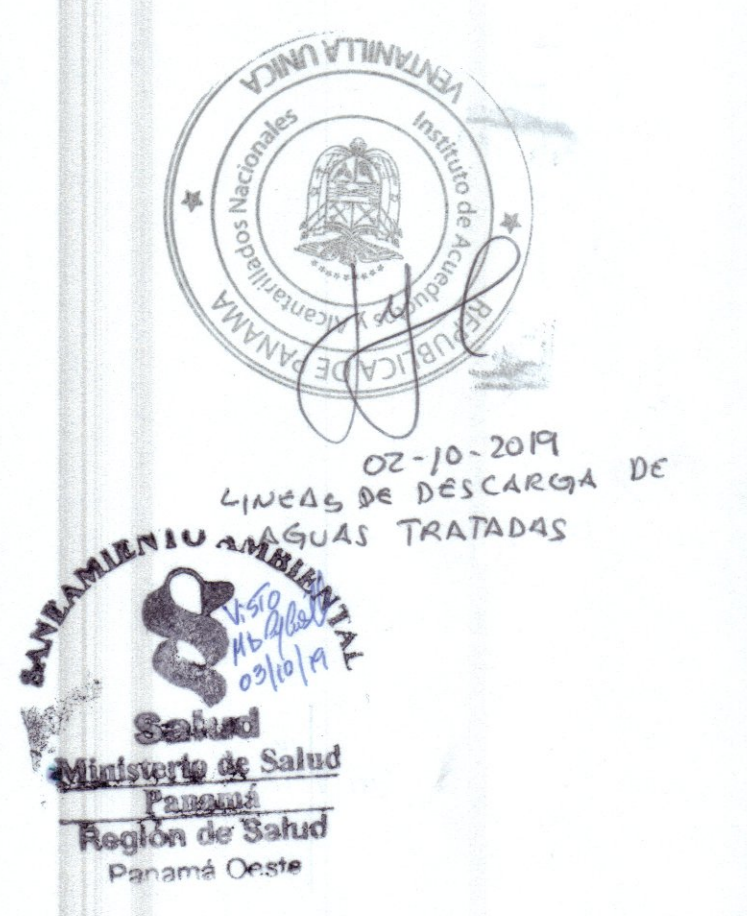
PROYECTO: **Desarrollo Costa Oeste Panama**
PROPIEDAD DE: **Belgravia investment CO., S.A.**
UBICADO: **LAS GUABITAS, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DTTO. DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA.**
FINCA: 238885 DOC.: 1703626 ASIENTO 5

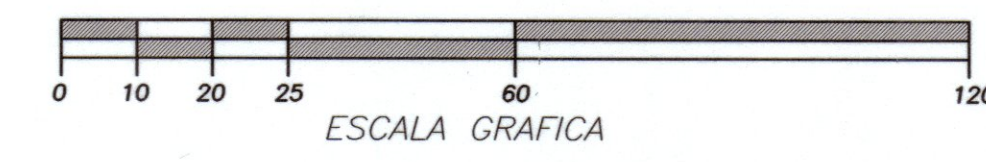
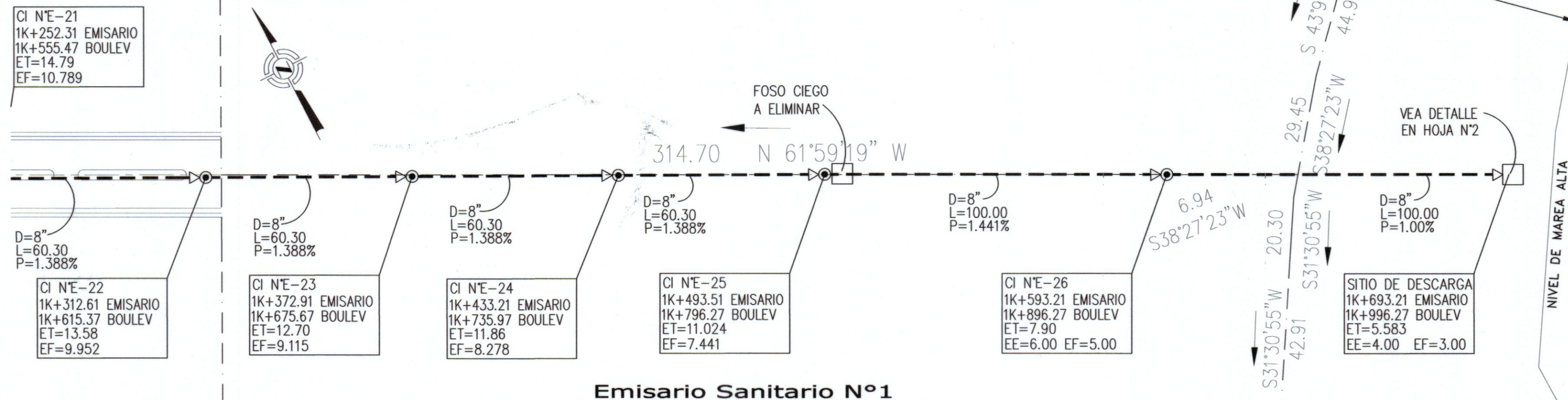
CONTENIDO: **Emisarios Sanitarios Emisarios N°1**
DISEÑADO: **J. Serfaty**
CALCULADO: **D. SOSA G.**
DIBUJADO: **D. SOSA G.**

ESCALA: **INDICADA**
FECHA: **Septiembre 2019**

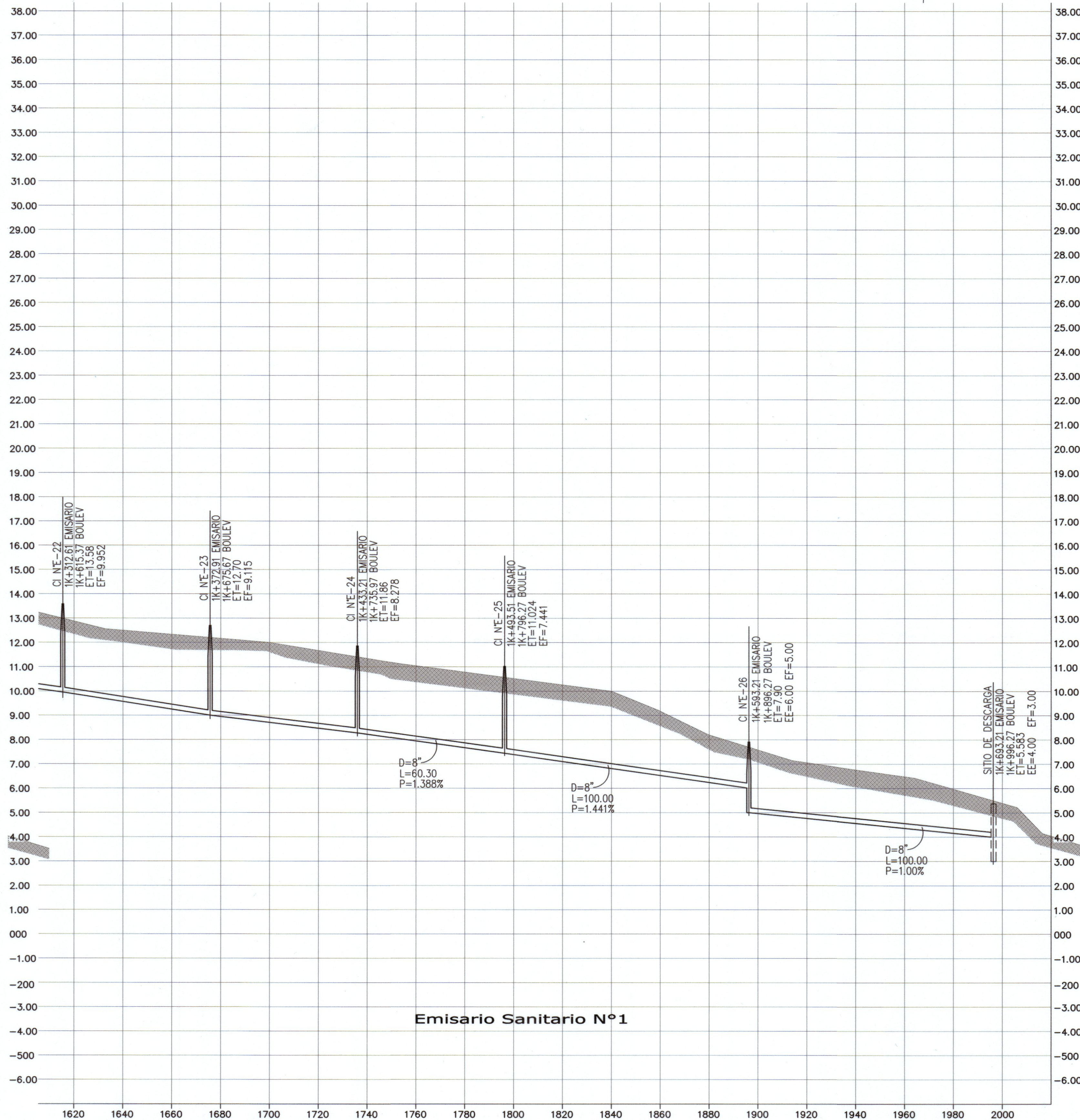
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTR. MUNICIPALES
JOSE SERFATY CED.: 8-378-803
REPRESENTANTE LEGAL
HOJA: **3** DE: **6**

JOSE SERFATY ANTEBI
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 99-006-027
FIRMA
Ley 15 del 28 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura





ESCALA H= 1:1000
ESCALA V= 1:100
ER= ELEVACION DE RASANTE
SN= SUELO NATURAL



PROYECTO: **Desarrollo Costa Oeste Panama**
PROPIEDAD DE: **Belgravia investment CO., S.A.**
UBICADO: **LAS GUABITAS, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DITO. DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA.**
FINCA: 238885 DOC.: 1703626 ASIENTO 5

CONTENIDO: **Emisarios Sanitarios Emisarios N°1**
DISEÑADO: **J. Serfaty**
CALCULADO: **D. SOSA G.**
DIBUJADO: **D. SOSA G.**

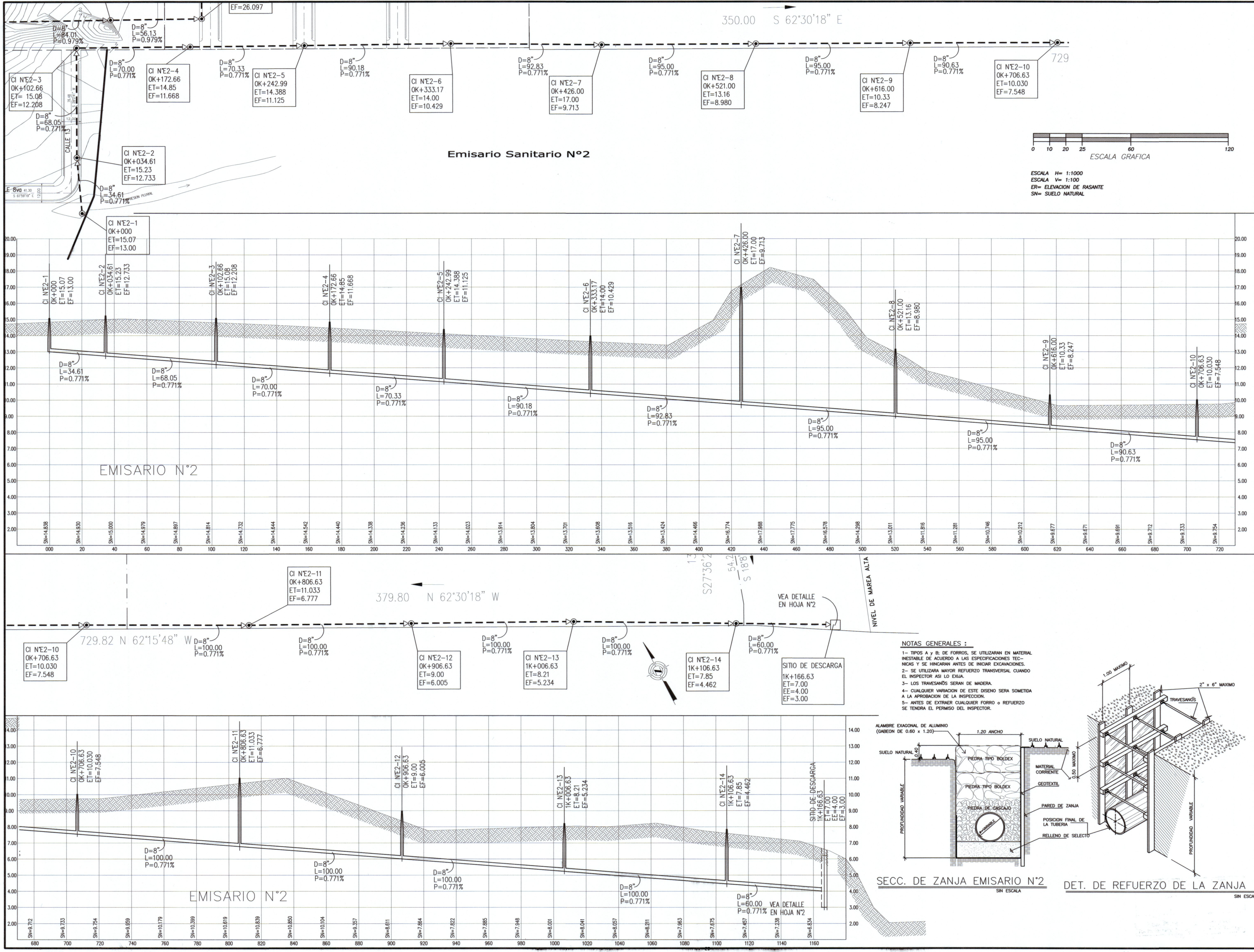
ESCALA: **INDICADA**
FECHA: **Septiembre 2019**

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTR. MUNICIPALES
JOSE SERFATY CED.: 8-378-803
REPRESENTANTE LEGAL
HOJA: **4** DE: **6**

JOSE SERFATY ANTEBI
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 99-006-027
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura



AMBIENTAL
03/10/19
Ministerio de Salud
Panamá
Región de Salud
Panamá Oeste



PROYECTO: **Desarrollo Costa Oeste Panama**

PROYECTO DE: **Belgravia investment CO., S.A.**

UBICADO: **LAS GUABITAS, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DTTO. DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA.**

FINCA: 238885 DOC.: 1703626 ASIENTO 5

CONTENIDO: **Emisarios Sanitarios Emisario N°2**

DISEÑADO: **J. Serfaty**

CALCULADO: **D. SOSA G.**

DIBUJADO: **D. SOSA G.**

ESCALA: **INDICADA**

FECHA: **Septiembre 2019**

DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTR. MUNICIPALES

JOSE SERFATY CED.: 8-378-803 REPRESENTANTE LEGAL

HOJA: **5** DE **6**

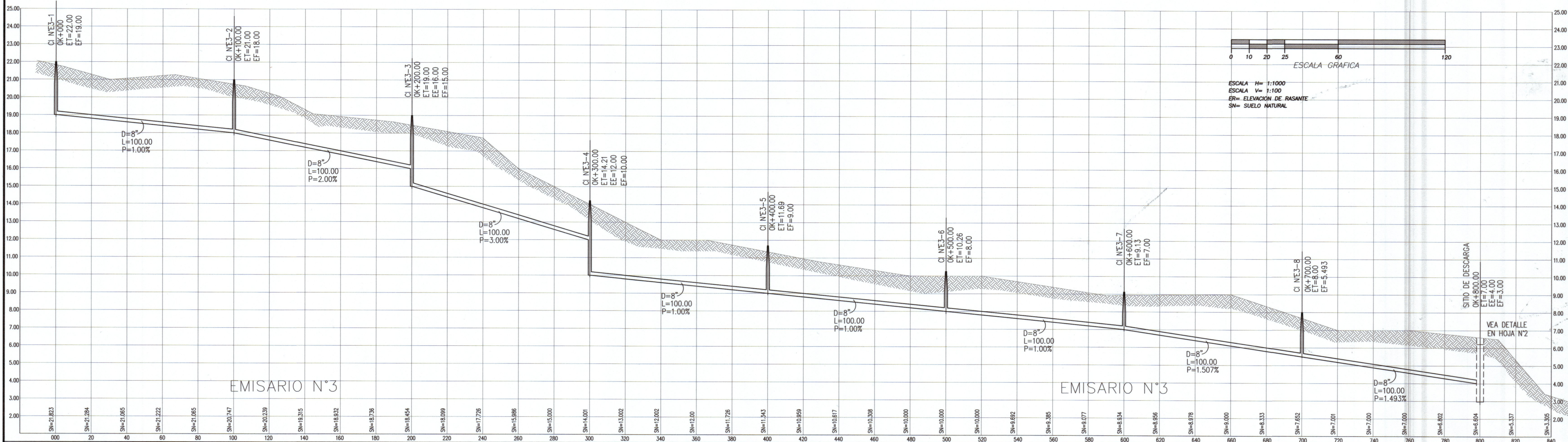
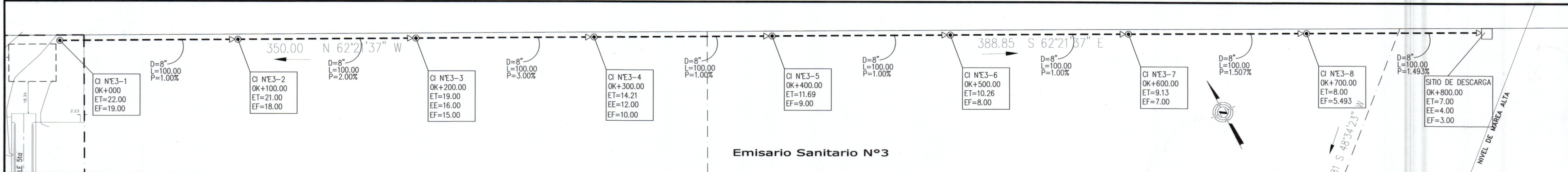
JOSE SERFATY ANTEBI
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 99-006-027

FIRMA

Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

REPUBLICA DE PANAMA
Ministerio de Salud
Región de Salud
Panamá Oeste

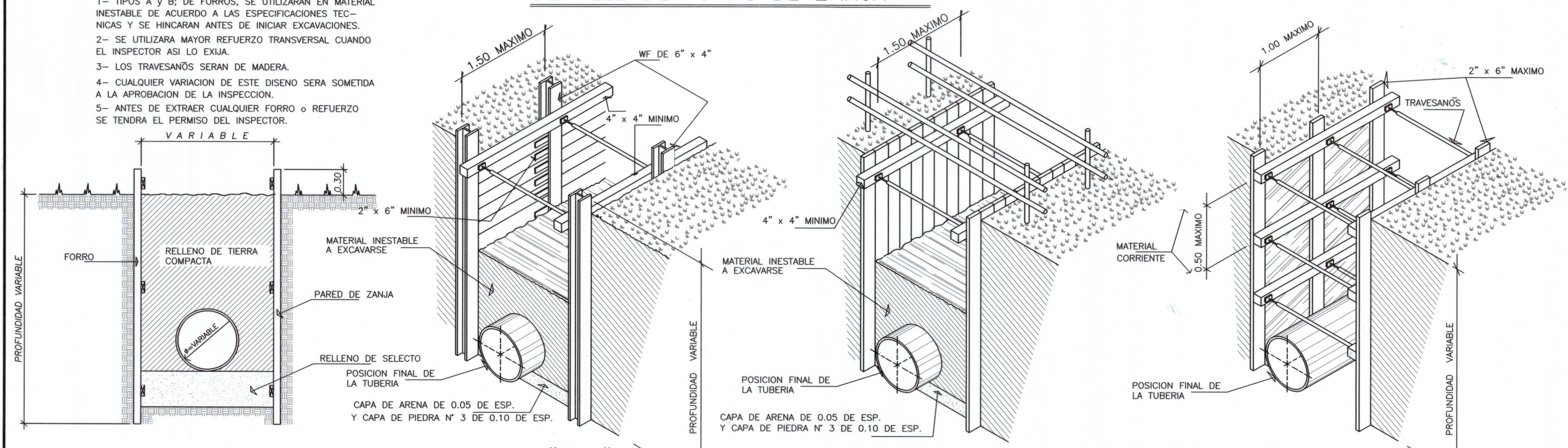
02-10-2019
LINEAS DE DESCARGA DE AGUAS TRATADAS



NOTAS GENERALES :

- 1- TIPOS A y B: DE FORROS, SE UTILIZARAN EN MATERIAL INESTABLE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y SE HINCARAN ANTES DE INICIAR EXCAVACIONES.
- 2- SE UTILIZARA MAYOR REFUERZO TRANSVERSAL CUANDO EL INSPECTOR ASI LO EXIJA.
- 3- LOS TRAVESANOS SERAN DE MADERA.
- 4- CUALQUIER VARIACION DE ESTE DISEÑO SERA SOMETIDA A LA APROBACION DE LA INSPECCION.
- 5- ANTES DE EXTRAER CUALQUIER FORRO O REFUERZO SE TENDRA EL PERMISO DEL INSPECTOR.

DETALLE DE FORRO DE ZANJA



DET. DE REFUERZO DE LA ZANJA

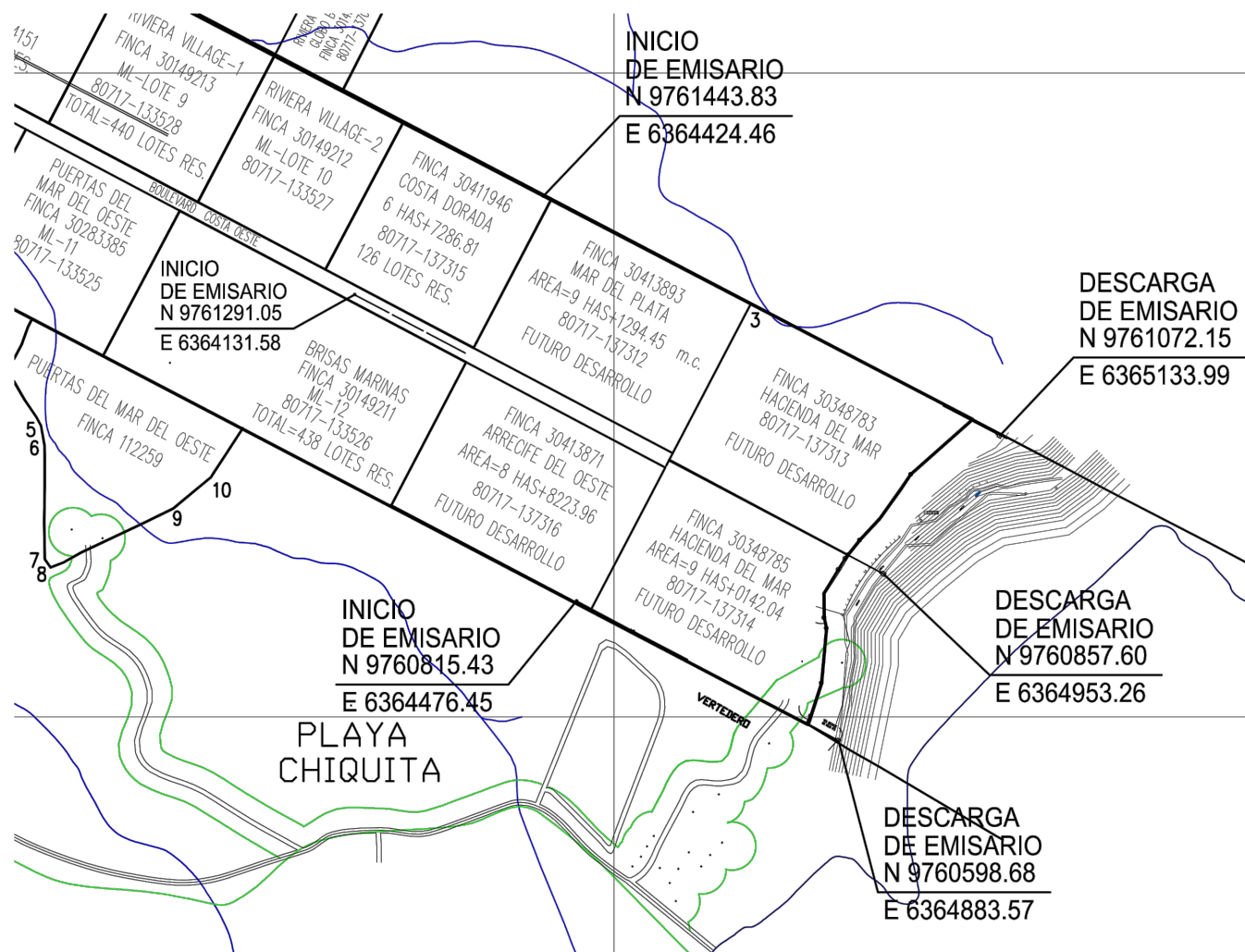


02-10-2019
LINEAS DE DESCARGA
DE AGUAS TRATADAS



JOSE SERFATY ANTEBI
INGENIERO CIVIL
Licencia No. 99-006-027
FIRMA
Ley 15 del 26 de enero de 1959
Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura

PROYECTO:	Desarrollo Costa Oeste Panama
PROPIEDAD DE:	Belgravia investment CO., S.A.
UBICADO:	LAS GUABITAS, CORREGIMIENTO DE PUERTO CAIMITO, DTTO. DE LA CHORRERA, PROVINCIA DE PANAMA.
FINCA:	238885 DOC.: 1703626 ASIENTO 5
CONTENIDO:	Emisarios Sanitarios Emisario N°3
DISEÑADO:	J. Serfaty
CALCULADO:	D. SOSA G.
DIBUJADO:	D. SOSA G.
ESCALA:	INDICADA
FECHA:	Septiembre 2019
DIRECTOR DE OBRAS Y CONSTR. MUNICIPALES:	
HOJA:	6 DE 6



RESIDENCIAL COSTA OESTE
DIEORA IA 945-2010

SITIO DE INICIO Y DESCARGA DE EMISARIOS
SANITARIOS